## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

A los señores.

Miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA. Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Socios:

En mi calidad de Representante Legal y Extrajudicial de la Compañía COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA., y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2012, fue el primer año de operaciones de la compañía al cual yo represento.

En el ámbito administrativo y operativo, la compañía realizo sus operaciones de manera normal, logrando generar utilidades al cierre del año fiscal.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.

Atentamente,

Ing. José Francisco Velásquez Castillo

Gerente

Machala, mayo 31 del 2013